

COI-120- 2022

CERTIFICADO DE OBJETOS IGUALES

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

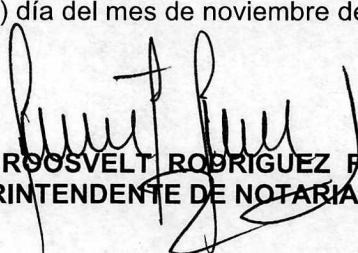
De conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 “Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”

CERTIFICA:

Que de conformidad con la justificación y necesidad del Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras en la cual sustenta la necesidad de contratación de dos (2) PROFESIONALES UNIVERSITARIOS TIPO A se autoriza expresamente la suscripción de dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales en los cuales los contratistas devengarán idénticos honorarios y cuyo objeto consiste en: “Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A, como apoyo jurídico a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en la que presta sus servicios, para adelantar los tramites allegados a la ORIP, especialmente aquellos relacionados con procesos de protección, restitución y formalización de tierras”.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado a los veintinueve (29) día del mes de noviembre de 2022,


ROOSEVELT RODRIGUEZ RENGIFO
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

Proyecto: María Alejandra Hormechea. Abogada Dirección de Contratación
Revisó: Sol Milena Guerra Zapata - Directora de Contratación
Aprobó y avaló: William Pérez Castañeda- Secretario General